

Amnistía Internacional

Declaración pública

Índice AI: IOR 30/008/2005 (Público)

Servicio de Noticias 091/05

12 de abril de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLIOR300082005>

Consejo de Europa: Las instituciones europeas deben cooperar en la tarea de garantizar que se aplican las más estrictas normas de protección de los derechos humanos

Amnistía Internacional reitera su llamamiento a las instituciones y los Estados miembros de la Unión Europea y del Consejo de Europa para que cooperen en la tarea de garantizar que se aplican las más estrictas normas de protección de los derechos humanos.

En las últimas semanas los intentos del Consejo de Europa de aprobar tres nuevos tratados – uno sobre la trata de seres humanos y dos sobre “terrorismo”– se han visto paralizados como consecuencia de las posturas adoptadas por las instituciones de la Unión Europea (UE) y por algunos de sus Estados miembros (los 25 Estados miembros de la Unión Europea constituyen ya la mayoría de los 46 Estados miembros del Consejo de Europa).

En particular, la UE está presionando para que se añadan cláusulas a estos tres proyectos de tratados del Consejo de Europa – a saber los convenios sobre la acción contra la trata de seres humanos; sobre el blanqueo de dinero, la financiación del terrorismo y el seguimiento, embargo y decomiso de los productos de delitos, y sobre la prevención del terrorismo– que permitirían a los Estados miembros de la UE aplicar normas futuras o ya existentes de la Comunidad Europea o la UE en lugar de las normas aplicables del Consejo de Europa establecidas en los tratados.

Amnistía Internacional teme que la aprobación y aplicación de tales cláusulas (conocidas indistintamente como cláusulas de “desconexión” o “transparencia”) permitan aplicar en la UE normas de protección de los derechos humanos menos estrictas que las establecidas en los tratados del Consejo de Europa.

Para evitar el riesgo de debilitamiento de las medidas de protección de los derechos humanos establecidas en estos tratados del Consejo de Europa, Amnistía Internacional pide a la UE que deje de pedir que se incluyan las cláusulas de “desconexión” o que limite éstas de manera que se obligue expresamente a la UE y a sus Estados miembros a aplicar las normas que mayor protección ofrezcan a los derechos humanos, con independencia de que sean del Consejo de Europa o de la UE.

La organización cree que si estas cuestiones no se resuelven en el contexto de las negociaciones que continuarán el 13 de abril del 2005 y no se abordan durante la tercera cumbre de jefes de Estado y de gobierno del Consejo de Europa, que se va a celebrar en Varsovia los días 17 y 18

de mayo de 2005, el futuro de la redacción y aprobación de normas de derechos humanos dentro del Consejo de Europa está en el aire.